



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
YOPAL CASANARE  
Código 850013103001**

**NOTIFICACIÓN AUTO ADMISORIO - ACCIÓN DE TUTELA**

REFERENCIA : ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA

RADICADO : 850013103002-2021-00168-00

ACCIONANTE : GUSTAVO ADOLFO GARRIDO GIRALDO

ACCIONADO : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUÍA

**VINCULADO : JOSÉ ARNOLDO CRUZ BALLESTEROS**

La suscrita secretaria deja constancia que a través del presente aviso, el cual es publicado en el portal web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-yopal/76>) se surte el acto de notificación del auto de 24 de septiembre de 2021, por medio del cual el despacho admite la acción de tutela de la referencia y dispone vincular y notificar al señor JOSÉ ARNOLDO CRUZ BALLESTEROS.

De igual forma se deja constancia, que conforme la información de contacto suministrada por CORPORINOQUIA se realizó llamada al teléfono celular N°. 313 422 8862, cuya llamada fue contestada por un sujeto que no aportó el nombre y quien manifestó no conocer al Sr. Cruz Ballesteros.

Atentamente,

**DIANA MILENA JARRO RODAS**

Secretaria